

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa al **mantenimiento y conservación del cauce del río Aragón a su paso por Santa Cilia**.

Los puentes y, en general, las estructuras transversales a los cauces de los ríos son importantes obstáculos para la circulación del caudal en episodios de crecidas. Por consiguiente, el mantenimiento y conservación del cauce en el entorno de dichas infraestructuras es imprescindible tras episodios de crecidas como los que ha vivido el Pirineo en las últimas semanas. En este sentido, el río Aragón a su paso por el municipio de Santa Cilia (comarca de Jacetania, provincia de Huesca) presenta una importante acumulación de gravas y arbolado, que debería justificar el desarrollo de actuaciones de mantenimiento y conservación para mejorar y mantener las funcionalidades hidráulicas del cauce del río, con el objetivo de que siga teniendo capacidad de conducir y evacuar los caudales en régimen de avenidas, evitando así daños a personas y bienes derivados de episodios de inundaciones.

Por todo ello, se formula la siguiente

**PREGUNTA:**

¿Tiene previsto la Confederación Hidrográfica del Ebro desarrollar, en el entorno de puentes e infraestructuras, labores de mantenimiento y conservación del cauce del río Aragón a su paso por el municipio de Santa Cilia (comarca de Jacetania, provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso, 30 de noviembre de 2023.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado